



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 24 de mayo de 2022**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 20 de abril de 2022, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización, en sustitución del Sr. Rector, pasa a dar cuenta.

Después de dar la bienvenida a los miembros del Consejo de Gobierno y explicar que interviene en lugar del Sr Rector porque no puede asistir presencialmente precisa que dada que la anterior sesión se celebró el 20 de abril, hace 34 días, y estando programado la siguiente para la última semana de junio el informe será especialmente breve.

A nivel general destaca que la noticia más relevante había sido la presentación, el pasado día 9, del nuevo anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario por parte del Sr. Ministro de Universidades. Informa a los miembros del Consejo de que por parte de la Universidad de Sevilla se estaba realizando un estudio riguroso del nuevo texto y que en las próximas fechas se procederá a realizar las valoraciones oportunas.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Informe la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización dando información a los miembros del Consejo de las últimas actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica dando cuenta de que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) había modificado finalmente el Anexo III del Protocolo de evaluación para modificaciones no sustanciales de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente, eliminando para Grado y Máster la modificación del límite de plazas como modificación “no sustancial”. Con esta corrección esta clase de modificación vuelve a ser sustancial conforme a lo que dispone el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, tal como ya había advertido previamente la propia Universidad de Sevilla.

Seguidamente, indica que los procesos de tramitación de títulos, el seguimiento y acreditación de los títulos y los procesos de obtención de sellos internacionales de calidad se estaban desarrollado dentro de la actividad programada.

Igual que, añade la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización, sucedía con las actividades del Plan Propio de Docencia y todas las



SECRETARÍA GENERAL

actuaciones relativas a la formación continua y complementaria que estaban siendo desarrolladas de acuerdo con su planificación.

La Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización destaca muy especialmente el acto institucional conmemorativo del XXV Aniversario del Aula de la Experiencia que iba a tener lugar en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el día siguiente a la sesión del Consejo, a las 11:30 horas, con la intervención de D.^a Soledad Becerril Bustamante, actualmente vocal del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, quien iba a impartir una conferencia titulada “Tiempos de Vida Pública” en la que se reflexionaría sobre su experiencia en su dilatada trayectoria en los distintos puestos de responsabilidad pública al servicio de la ciudadanía, primero como Ministra del Gobierno de España, después como Alcaldesa de Sevilla, y, finalmente, como Defensora del Pueblo del Estado.

Vicerrectorado de Investigación

La Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización comienza la parte de su Informe dedicada a las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación indicando que la actividad había venido marcada por el desarrollo de las actuaciones ya planificadas. Se detiene especialmente en la obtención por parte de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla del Sello de Excelencia Europea EFQM 600: puntuación 633 que, destaca, constituye el máximo reconocimiento a la excelencia, sostenibilidad e innovación en la gestión que se concede en Europa. Subraya que sólo las Bibliotecas Universitarias de las Universidades de Sevilla y Granada dispone de este certificado actualmente en España.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio destacando la resolución de la última convocatoria de los sellos de Calidad en Edición Académica (CEA/APQ) en la que se le había concedido a la Universidad de Sevilla este distintivo a seis colecciones de la Editorial Universidad de Sevilla, con lo que se continuaba con esta estrategia que la mantenía en una posición líder nacional en este apartado.

Seguidamente, informa al Consejo de que la Universidad de Sevilla había suscrito recientemente un acuerdo con los herederos del escultor sevillano José Lafita Díaz para la cesión de una escultura sedente de Elio Antonio de Nebrija. Añade la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización que esta obra va a ser expuesta en la Facultad de Filología con motivo de la celebración del V Centenario del fallecimiento de Nebrija. Destaca que este acuerdo, la Universidad de Sevilla añadía un hito más a su programación



SECRETARÍA GENERAL

oficial de esta efeméride, en la que se integran jornadas de investigación, actos culturales y exposiciones.

Vicerrectorado de Estudiantes

La Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando el éxito que se había cosechado en el XXVI Salón de Estudiantes, Grado y Posgrado y FERISPORT 2022 que se había celebrado en formato presencial entre el 25 y el 30 de abril de 2022, y en el virtual entre el 25 y el 29 de abril. Aunque destaque que el Salón seguiría a abierto, sin chat ni actividades hasta el siguiente 28 de mayo. Informa de que los estudiantes que habían asistido de lunes a viernes con cita habían sido en total 10.233, y el sábado, que era día libre, asistieron 1.500 personas. La Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización destaca el enorme esfuerzo realizado por los centros y todo el voluntariado que ha trabajado en su desarrollo. Termina destacando que la imagen de la Universidad ha quedado una vez fortalecida gracias al trabajo conjunto de todos sus miembros.

Gerencia

La Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando de que a fecha del día 19 de mayo el conjunto de obligaciones de gasto reconocidas era de 148,7 millones de euros, lo que representaba una ejecución del 27 % del presupuesto de gastos. Añade que el conjunto de derechos de cobro reconocidos hasta esa misma fecha ascendía a 164,9 millones de euros, lo que suponía casi un 30 % de alcance del presupuesto de ingresos. Indica que el saldo de tesorería era en este momento de 106 millones de euros, con lo que afirma que, afortunadamente, se seguía en un período en el que no había tensiones de liquidez.

Termina informando al Consejo de que la Universidad de Sevilla estaba afrontando sus obligaciones de pago a proveedores con un plazo medio de 6,2 días.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización del que es su responsable la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización destaca, entre sus principales actuaciones relativas al área de proyección institucional, que la Universidad Europea *Ulyseus* reunió los días 27 y 28 de abril a casi un centenar de miembros del consorcio, incluyendo representantes institucionales, académicos, investigadores, estudiantes y miembros del personal de las Universidades que la integran en la Universidad



SECRETARÍA GENERAL

Técnica de Kosice en Eslovaquia. Señala que los temas centrales que se abordaron en estas jornadas fueron la futura oferta académica de *Ulysseus* por lo que se refiere a su oferta de títulos dobles y conjuntos, el trabajo en el área de investigación e innovación y la colaboración de los investigadores y estudiantes en el proceso de creación de la Universidad.

A continuación, da cuenta a los miembros del Consejo de que la Universidad de Sevilla había sido formalmente aceptada dentro de la alianza del Campus Sino-Hispánico formado por la Universidad de Tongji en China, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Politécnica de Cataluña y el Instituto Tecnológico de Monterrey en México. Destaca la Sra. Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización que con esta nueva alianza se va a permitir la movilidad de estudiantes e investigadores, así como la investigación conjunta y acciones de innovación entre las universidades implicadas, fundamentalmente en el área científico-técnica.